



CUT: 24965-2023

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0074-2023-ANA-AAA.CO-ALA.CSCH

Majes, 24 de marzo de 2023

VISTO:

CUT	24965-2023	Fecha	14 de febrero de 2023
Nombre solicitante	HUAMANI MAMANI, LINSLEY NURY		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0557-2004 GRA/PR-DRAG-ATDR.CSCH		
Titular	HUAMANI LEONIDAS, MAXIMIANO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 019-2023 ANA-AAA.CO-ALA.CSCH/JHCA, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 24965-2023.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0557-2004 GRA/PR-DRAG-ATDR.CSCH, de fecha 20/12/2004, otorgada a favor de HUAMANI LEONIDAS, MAXIMIANO, respecto a la unidad operativa Cod: 30019, PARCELA 19.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: HUAMANI MAMANI, LINSLEY NURY con DNI 45327115, HUAMANI MAMANI, BIANETH MARGARITA con DNI 47312983, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 30019, PARCELA 19			
Área (ha)	Total	5.49860	Bajo riego	5.000
Ubicación Política	Dpto.	Arequipa		
	Prov.	Caylloma		
	Dist.	Majes		

Ambito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA
	ALA	COLCA - SIGUAS - CHIVAY
Org. de Usuarios	Junta	Pampa De Majes - Jupm
	Comisión	3r-c1
Bloque Riego	PCSC-480202-B17 C1-C2-C3	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 793731.3762 / Norte: 8194888.5897	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Represa Sistema Regulado Colca Sigwas
Volumen asignado	109719.00(m³/año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

RODOLFO FABIAN TALAVERA ZUÑIGA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA COLCA SIGUAS CHIVAY

RFTZ/jhca